

LA COMARCA

Precios de Suscripción

En Orihuela y su término. un mes . . . 1 pts.
En los demás puntos un trimestre. . . 3»
Extranjero, un id. . . 7'50»

Anuncios y reclamos á precios convencionales

Pago anticipado

Redacción y Administración

RIO, 13

DIARIO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

AÑO I.

Orihuela 23 de Mayo de 1903.

NÚM. 105.

CUENTOS VIEJOS

Abandono.

Y ya tenemos otra vez sobre el tapete una cuestión que, aunque antigua y *zaraadeada*, ni siquiera se ha conseguido que nuestras autoridades hayan fijado su atención en ello.

El vecindario, desde muy antiguo, viene quejándose amargamente del abandono en que éstas tienen nuestra plaza de abastos donde cada cual viene haciendo lo que tiene por conveniente.

Y no sólo vienen perjudicándose con esto los vecinos, sino los vendedores de buena fé que, sin duda, son los que más sufren las consecuencias de la incomprensible inercia de los que vienen obligados á inspeccionar todas estas cosas, dando siquiera así una satisfacción á aquellos y á estos que censuran bien duramente este abandono.

Diariamente leemos en la prensa de fuera, que las autoridades imponen multas á los vendedores de mala fé que explotan al público de una ú otra forma, en fin, que se vigila, que se hace algo por el vecindario que representan; pero aquí, desgraciadamente, no podemos conseguir á pesar de nuestras quejas constantes, hacer que una vez siquiera se haga una detenida inspección en la plaza de abastos, satisfaciendo así los deseos del ve-

cindario y de los vendedores de buena fé.

Creemos que por esta vez hemos de ser atendidos, pues al tratar de estas cuestiones lo hacemos empujados por la opinión á quien servimos, y que pide á nuestras autoridades un poco de actividad y más atención á las cosas que interesan al bien general.

Porque, indiscutiblemente, el asunto de que tratamos hoy, si se mira con la detención que se debe, es de más importancia que hasta aquí se le ha dado.

Esperamos, pues, que muy pronto hemos de aplaudir una enérgica determinación de nuestras autoridades que prueben su interés por el vecindario.

Muchas veces lo hemos dicho: ¡nos sería tan grato aplaudir siempre!

EN REDOVÁN.

Solemnísimas y brillantes han resultado en el presente las tradicionales fiestas que todos los años celebran las mozas del pueblo en honor á Ntra. Sra. del Rosario.

Al amanecer del domingo, la notable banda de Orihuela *Santa Cecilia*, á los acordes de bonito pasodoble, recorrió todo el pueblo causando la alegría de todos sus vecinos, que con tanta impaciencia esperaban el día de la fiesta.

La función religiosa celebrada á las ocho de dicho día resultó por extremo solemne, siendo el templo pequeño para contener el numeroso gentío que acudió ávido de escuchar la elocuente palabra del M. I. Sr. D. Agustín Cervero Casañes, Canónigo de esa catedral y Provisor del obispado, que en dicho acto ocupó la sagrada cátedra.

Este, pronunció tan hermoso discurso, que los sencillos habitantes de este pueblo quedaron encantados de la elocuencia del sabio sacerdote.

Por la tarde, las principales calles del pueblo se veían animadísimas, llegando sin cesar carruajes conduciendo gentes de Orihuela y particularmente de Callosa.

Sin embargo, la gente que vimos de Orihuela, se quejaba de la informalidad de la empresa que explota el *rippe*, que desde la ciudad va á Callosa, la cual, a pesar de anunciar un horario de salida los días festivos, el domingo, tuvo por conveniente alterarlo, suprimiendo algunos viajes, motivo por el cual quedó mucha gente en tierra.

La antedicha banda se situó frente á la casa del párroco, ejecutando las más bonitas piezas de su repertorio.

Proximamente á las cinco, salió la procesión, en la que figuraba la bonita y venerada imagen de la Virgen del Rosario en artístico trono adornado con guirnaldas y

ramos de flores.

Una de las cosas que más llamaron la atención, fué un coro de señoritas de la localidad, que dirigidas por el joven D. Manuel Mazón, precedían á la Virgen, entonando una preciosa *salve*.

Indescriptible emoción causaba á cuantos presenciaban el acto al escuchar aquel conjunto de voces angélicas que impregnadas de dulce amor y unción religiosa, dejaban oír entre el más profundo silencio de la concurrencia, su armoniosa y ferviente plegaria.

Satisfecho puede estar el señor Mazón de su obra, pues dicho coro fué la nota más saliente y que dió más realce á la fiesta de ayer.

También felicitamos á la mayordoma mayor señorita Lola Ferrandiz Ferrer, á cuyo entusiasmo corresponde buena parte del éxito alcanzado por la cofradía en la procesión de ayer.

Al entrar la Virgen en la iglesia, se dispararon algunas piezas de fuegos artificiales.

En resumen: este año se ha notado más afluencia de forasteros entre los que vimos muchas bellas y simpáticas orcelitanas.

Los puestos de confites y *torraos* muy concurridos y haciendo negocio.

No hubo que lamentar incidente alguno desagradable.

Y al virtuoso sacerdote párroco de este pueblo lo felicitamos muy cordialmente, pues que sabiendo interpretar los deseos de este religioso pueblo dá más esplendor y solemnidad cada año á nuestras fiestas, haciéndose digno al respetuoso cariño con que aquí se le mira.

Y... hasta otra.

Trapisonda.

22-5-1903.

COLORACIÓN DE LOS VINOS

(Conclusión.)

En el comercio, el grado de co-

loración de los vinos es un elemento de valor importante. Se buscan los vinos colorados para aumentar el color de los débiles y ligeros, como también de los añejos.

Los vinos llamados de *coupage*, que constituyen casi exclusivamente el gran consumo de las ciudades, se preparan mezclando entre sí vinos de diverso color, de manera que se obtenga aproximadamente un tipo uniforme en fuerza alcohólica y en coloración.

No todos los vinos tienen un mismo color; unos son colorados, otros más ó menos violetas; en fin, desde el segundo año, ciertos vinos adquieren un tinte algo amarillento.

La coloración del vino procede particularmente de la naturaleza de las vides; los híbridos Bouschet producen vinos de color mucho más subido que los Aramon ó Alicant. Pero la intensidad de coloración, en un mismo viñedo, es también variable con la naturaleza del suelo y demás condiciones de producción. Por esto los vinos de tierras montañosas ó de cotos, son generalmente más colorados que los vinos procedentes de llanuras. El color de los primeros suele ser un violeta rojo, mientras los segundos quedan en el rojo. En condiciones iguales, empero, varía el color según sea mayor ó menor la cantidad de ácidos libres contenidos en el vino.

Cuando la vendimia se verifica en tiempo lluvioso, se cosechan siempre racimos podridos en cierta proporción, y la materia colorante de los mismos está en parte destruido. Entonces resultan los vinos de color apagado y menos intenso.

(Se continuará.)

RECTIFICACION

A pesar de haber asistido al ac-

to republicano celebrado ayer nuestro querido director, quien sacó las notas para la reseña que dimos en el número anterior de este periódico, no tenemos la pretensión de que esta sea todo lo exacta que sería de desear por la precipitación con que se tomaron aquellas notas. Sin embargo ha merecido elogios de los organizadores de dicho acto, y que nosotros agradecemos, aparte de llamarnos la atención sobre alguna incorrección de mayor bulto, que más bien como errata de imprenta, se ha colado en la composición de la reseña.

Entre estas erratas mereee especial mención la referente al discurso de nuestro amigo y antiguo compañero Sr. Teruel, del que se dice que abogó por la unión «para derrumbar este régimen *por* el remington, el maüser y la ley del embudo», debiendo sustituirse la preposición *por* por la de *de*, con lo que varía totalmente el concepto expresado.

El buen juicio del público, de los lectores y de los amigos, habrá suplido esta y cualquier otra incorrección notada, no necesitando el amigo Teruel recomendarnos esta aclaración que con gusto hacemos.

NOTICIAS

Hemos recibido un ejemplar del número 4 de la curiosísima, instructiva, amena y económica publicación titulada *POR EL MUNDO* que se edita en Alicante, la cual tiene por objeto dar á conocer todas las ciudades y parajes más pintorescos de la tierra. Cada número se reduce á una gran lámina plegada de cartulina conteniendo 15 preciosísimas vistas coleccionables de cada población ó punto que se pretende hacer conocer.

El número recibido está dedicado á Elche.

El número próximo lo será Valencia.

La suscripción anual, ó el derecho á recibir 24 números, cuesta 3 pesetas y un ejemplar 15 céntimos.

De venta en las principales librerías y

centros de suscripción acreditados.

REGISTRO CIVIL.—Se han hecho las inscripciones siguientes:

Nacimientos, 3; matrimonios, 0; defunciones, 2.

Nuestro particular amigo D. Justo Giménez ha recibido del extranjero linfas de vacuna, y se ofrece para inocular á domicilio.

Al mismo tiempo y en su establecimiento de la calle de la Corredera, pueden adquirirse sanguijuelas superiores á los precios corrientes.

El número de Marzo-Abril de la «La Revista general de Legislación y Jurisprudencia», que dirige el eminente juriconsulto Sr. Manresa, publica notables artículos jurídicos, según demuestra el siguiente sumario:

I. «El contrato de trabajo»: Naturaleza de este contrato, determinada por el derecho de propiedad del obrero al producto de sus trabajos.—Emilio Chataín.

II. «Derecho transitorio sobre capacidad jurídica de los hijos legitimados antes del Código civil». Consulta.—Acasio Charrín.

III. «Vagabundos de Castilla». — Juan Díaz Caneja.

IV. «La cosa juzgada y el consejo de familia».—Manuel Calderón.

V. «Del impulso colectivo».—José García Romero de Tejada.

VI. «Una futura escuela de criminología».—Constancio Bernaldo de Quirós.

VII. «La tradición romana sobre la sucesión de formas del testamento ante la historia comparada». (Continuación.)—Edouard Lambert.

VIII. «El sistema procesal en la legislación penal de Hacienda».—Emilio Miranda Alcántara.

IX. «Sección académica. Nuevas orientaciones del Derecho». (Continuación.)—Hipólito González Rebollar.

X. «Crónica de los tribunales». Jurisprudencia criminal.—Jurisprudencia contencioso administrativa.—La Redacción.

XI. «Revista de Revistas jurídicas»: Españolas é Hispano-americanas.—J. García Fernández.—Francesas;—F. J. J. Benlloch.—Italianas:—Constancio Bernaldo de Quirós.

XII. «Noticias bibliográficas».—P. Dorado.—F. J. J. Benlloch.—P. González del Alba.

XIII. «Anales de Derecho Internacional é Ibero-americano»: El «Juftiale» y el «Derecho internacional público».—Ricardo Castilla G. Duarte.

El lunes primero de Junio se celebrarán en Callosa del Segura, las tradicionales fiestas de las mozas.

Ha sido nombrado alguacil de este Juzgado de primera Instancia el vecino de la Murada Antonio Hernandez Belmonte.

Esta mañana se ha presentado en el Juzgado Vicente Rabasco Perez del partido de Beniel, denunciando que durante la pasada noche le han robado una burra. Para efectuar el robo, los ladrones abrieron un boquete en las paredes de la barraca.

Se ignoran quienes puedan ser los cacos.

Señor Román: al final de la calle del Salitre existe un depósito de inmundicia que pone en peligro la salud de aquellos vecinos.

Lo que ponemos en conocimiento de U. S. aunque... U. S. no tome nota de ello.

Como ayer digimos, mañana á las cuatro de la tarde, se reunirá en el almacén de naranjas de la carretera de la glorieta, el partido republicano.

En virtud de concurso de ascenso, ha sido nombrada maestra en propiedad de las escuelas públicas elemental de niñas de Torre vieja doña Rafaela Molina Fernandez.

Por la Capitanía general de Valencia se cita, llama y emplaza al soldado Julio Lopez Galvez, por falta de incorporación á las filas.

De *El Nacional*, «S. M. el rey le ha conoedido el ducado de Arévalo del rey al barón de Monte-Villena.

El señor D. Arturo Pardo y Manuel de Villena Inchausti y Alvarez de las Asturias Bohorques, es el primogénito de los condes de Via-Manuel, ex-diputado á Córtes por Alicante, gentil hom-

bre de cámara del rey con ejercicio y servidumbre, gran cruz del Mérito Militar, maestrante de Zaragoza y consejero del Monte de Piedad.

Está casado con la marquesa de casa-Jimenez, vizcondesa de Torre Almirante.»

Próximo á entrar en máquina nuestro diario nos dan la triste noticia de haber fallecido en Almería el M. I. señor Dean de esta Catedral, Dr. D. Joaquín Rodriguez.

Á la distinguida familia del finado damos nuestro pésame más sentido.

R. I. P.

VENTA

De cuatro trillos y varios aperos de labranza.

Darán razon en la fábrica de Pan de S. Antonio sita en la plaza de Monserrate N.º 8.

GRAN BARATO DE CARBON

En el almacén de la calle de Muñoz, núm. 42, se vende por quintales en sacos á 18 reales los 50 kilos.

Garbillado y limpio á 20 reales los 50 killos.

Por arrobas, 5 rs. 12 1/2 kilos.

¡¡LABRADORES!!

El mejor guano del mundo es

EL GUANO ORGANICO

Sacos de 70 kilos, 5 pesetas.

Guano orgánico con el 10 por 100 de superfosfato animal, á 6 pesetas, saco de 70 kilos.

Estos guanos están muy recomendados para los naranjos.

Para los pedidos

Antonio Gallud,

HIDALGO, 41,

TORREVIEJA

Imprenta de Luis Zeron.

SECCION DE ANUNCIOS

LA JAPONESA
DE
JUAN S. GARCIA
Labradores, 7, Alicante.

Visita este acreditado establecimiento el cual posee grandes existencias alta novedad.

Paraguas, parasoles, sombrillas, abanicos y bastones.

Perfumeria y bisuteria.

Se componen bebés y se ponen cabezas y pelucas. También se componen boquillas y se entelan abanicos, parasoles y sombrillas.

Efectos militares: condecoraciones: medallas, cruces y placas; roses, teresianas, sables, espadas, eordería, bordados, banderas, estandartes, pendones, objetos de metal y galonera.

VEGETAL AZGAR

Producto maravilloso, éxito extraordinario, resultados prácticos, único en el día.

Brota el cabello en todas las edades. Evita su caída.

Produce efectos maravillosos en edades de 10 á 50 años. Destruye la caspa, fortaleciendo la cabeza.

Es aplicable a toda clase de barbas débiles y nacientes. Proporciona un tesoro de belleza para las señoras. No mancha y contiene delicadas esencias que dan un aroma agradable. Las sustancias de que se compone no son nocivas, por ser principalmente de extractos vegetales, empleados ordinariamente como tónicos. Se ofrecen gratis á los incrédulos mediante contrato, en los que no se le cobra valor de los frascos empleados si en seis meses no ha brotado abundante cabello. Finalmente, se admiten convenios en los que el inventor se obliga á entregar una cantidad estipulada, si no se obtiene el resultado apetecido.

Precio del frasco, 5 pesetas.

Único depósito: D. FRANCISCO PEDROSA, Peluquería, Hostales.—Orihuela.

EL MEJOR

de los guanos es el que se expende en la CALLE DE SANTIAGO.

DEPÓSITO DE JOSÉ MARIA SARABIA

Agricultores: probad este excelente y sin rival abono y os convencereis de la superioridad que lleva sobre las demás clases.

Único depósito en Orihuela

Calle de Santiago.

SINGER

MAQUINAS

PARA COSER

Sucursal en Orihuela: 9, Mayor, 9.

Recomendamos al público visite este nuevo establecimiento, donde encontrará un completo surtido de todos los modelos fabricados por La Compañía Fabril «Singer» que pueden adquirirse á pesetas 2'50 semanales.

Recomendamos la Bobina Central para trabajos artísticos y uso doméstico.

EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE

Muestrario monstruo en papeles pintados de la casa Llorens, de Valencia, última novedad para el año 1903, seiscientos noventa y dos dibujos, precios baratísimos, desde ocho perritas en adelante la pieza.

Además hay otro en papel cristal para decorar cristales de alcobas, buques de escaleras y ventanas de iglesias.

El representante en Orihuela, EL ROJO EL PRACTICANTE.

GRAN BALNEARIO DE S. PEDRO DEL MAR CARTAGENA

Inauguración de la temporada, 29 Junio

DOS magníficas lanchas vaporas para el transporte de bañistas.

Casas lujosamente amuebladas para familias, habitaciones independientes.

Precios módicos.

GRAN CAFÉ RESTAURANT
SERVICIO PERMANENTE.

Excelente cocina y bien surtidas bodegas.—Helados, licores y refrescos de todas clases.—Abonos para familias á precios convencionales.—Servicio á la carta y por cubiertos.—Gran surtido en mariscos.

Precios módicos

BAÑOS
frios y templados.

Pilas
duchas y casetas.

Hermosos
paseos y jardines.

Salones
para bailes, billares
y lectuaa.

Lujo y economía!

NOTA.—Las familias que deseen retener habitaciones para la temporada, pueden dirigirse para tratar de ello: en Cartagena, calle de Vergara, 6, bajo despacho. Y en Murcia, á D. Jssé Garcia Nieto, Fonda de la Flor,